

CONSORCIO SAN JAVIER

ADENDA NO. 005

LICITACION INSTALACIONES ELECTRICAS, VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL

OBJETO

Ejecutar para el NUEVO EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS-SEDE BOGOTA, LAS INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL

Bogotá, 14 de Febrero de 2024

El CONSORCIO SAN JAVIER como Administrador Delegado para la construcción de la obra, por el sistema de Administración Delegada, en virtud del contrato No.001057, celebrado con la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS está interesada en seleccionar la firma que ejecute LAS INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL para la CONSTRUCCION Y DOTACION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS – SEDE BOGOTA, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones del orden Nacional y Distrital a que hubiere lugar, para la ejecución completa y adecuada del proyecto, que se presentan modificaciones al pliego original, previas las siguientes consideraciones y se permite informar a los señores oferentes, que participan en el proceso de contratación, que presenta modificaciones al cuadro de especificaciones y cantidades de obra, previas las siguientes consideraciones:

ADENDA No 5

Modificar la especificación del Ítem 11.4.3:

Descripción del Ítem:

11.4.3 Cámara IP tipo bala Grande Smart IR 30m de distancia, sensor de imagen 1/3” CMOS 8mpx, Formato de compresión H265, lente de 2.8mm WDR 120 dB 3D DNR IP67 IK10 (POE-12V DC) ONVIF. Con Analítica Básica de Video mínimo Cruce de Línea.

Unidades 7

Modificar la especificación del ítem de la siguiente manera:

11.4.3 Punto eléctrico y voz y datos para la instalación de Cámara IP tipo bala Grande Smart IR 30m de distancia, sensor de imagen 1/3" CMOS 8mpx, Formato de compresión H265, lente de 2.8mm WDR 120 dB 3D DNR IP67 IK10 (POE-12V DC) ONVIF. Con Analítica Básica de Video mínimo Cruce de Línea.

Unidades 7

NOTA: Las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones y lo contemplado en las adendas anteriores, siguen sin modificación.

Cordialmente,

CONSORCIO SAN JAVIER

ARQ. CARLOS AUGUSTO OCHOA ESCOBAR

Director de Obra

c.c. Interventoría

RENOBO